



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

DOMINGO 22 DE ENERO DE 2017

LA PROVINCIA:

EL VINO TIENE UN COLOR ESPECIAL

San Martín Centro de Cultura Contemporánea ofrece una exposición pictórica y fotográfica sobre los caldos de las islas hasta el 19 de febrero

Cristóbal D. Peñate

AGRICULTORES DE TUNTE LOGRAN AYUDAS PARA 304 ALMENDROS

Acudieron a la convocatoria de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria

Cinco agricultores de San Bartolomé de Tirajana acudieron a la convocatoria de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria para la concesión de ayudas individuales para la entrega de almendros. Los productores tirajaneros solicitaron un total de 304 ejemplares de almendros, peticiones que fueron concedidas en su totalidad. En los locales de la Mancomunidad de Medianías, en San Mateo, se procedió esta semana a la entrega de los árboles, acto al que acudió la alcaldesa accidental de San Bartolomé de Tirajana, Elena Álamo Vega, en respaldo a la presencia de los representantes del sector primario beneficiarios de las ayudas.

El presidente de la Mancomunidad, José Armengol, dirigió la presentación del acto junto al consejero de Agricultura del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, agradeciendo el interés de los productores agrícolas por mantener las tradiciones de estas producciones rurales, siendo el almendro uno de los productos legendarios en el cultivo de nuestros antepasados, con un rendimiento apreciado en cocina y repostería.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La adquisición de estos árboles se produce a precio subvencionado mediante aportación de los solicitantes, de los ayuntamientos y de la consejería agrícola insular. Guillermo Santana Santana, Juan Isidoro Suárez Rodríguez, Juan Luis Santana Suárez, Luis Ventura Araña Álvarez, Pedro Cazorla Cazorla y Vicente Santana Sánchez acudieron a la convocatoria pública de ayudas.

CANARIAS FABRICA HARINA A PARTIR DEL PLÁTANO PARA CELÍACOS Y DIABÉTICOS

Este año se abre la primera empresa que usará la molienda obtenida de uno de los productos señeros de la agricultura isleña para bollería

A. Rodríguez

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

CANARIAS FABRICA HARINA A PARTIR DEL PLÁTANO PARA CELÍACOS Y DIABÉTICOS

Este año abre la primera empresa que usará la molienda obtenida de uno de los productos señeros de la agricultura isleña para bollerías

A. Rodríguez



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias fabrica harina a partir del plátano para celíacos y diabéticos
Es uno de los productos más característicos de...



CANARIAS AHORA:

LA SETA DEL TAJASNOYO Y OTROS FRUTOS DE LAS LLUVIAS



M.J. Tabar

La *Pleurotus eryngii ferulae* crece en los barrancos más húmedos, siempre asociada a un endemismo local: el tajasnoyo (*Ferula lancerottensis*). Suele confundirse con la seta de cardo europea y es una de las delicias micológicas de Lanzarote.

El blog de Juan Cazorla, biólogo y técnico de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote, se dedica a divulgar la biodiversidad de la isla. La seta del tajasnoyo (o seta de la canaheja) ha sido uno de los últimos tesoros que ha encontrado en los barrancos del norte de Lanzarote, después de las lluvias otoñales.

Esta seta siempre crece asociada al tajasnoyo, una planta forrajera de gran porte, que florece en espectaculares paraguas amarillos y crece en los riscos



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de Famara, el barranco del Palomo, el valle grande de Mala, el valle de Temisa, Haría y en los alrededores de la ermita de Las Nieves. También se conoce como “cañaheja conejera” y está catalogada como “una especie de interés para los ecosistemas canarios”.

Vicente Hidalgo, promotor de la asociación Amigos de la Micología de Lanzarote y Papas Crías (Amilanypapas) explica la relación: la seta crece muy imbricada a la planta, porque el tronco escurre las gotas de agua creando un sustrato húmedo perfecto para que se desarrolle. Dice que en Lanzarote también se encuentran los suculentos perrechicos (*Calocybe gambosa*), los mejores para cocinar junto a los *Agaricus campestris*, también presentes en la isla.

Científicos, cocineros y aficionados a la recolección insisten en que la ingesta de hongos y setas silvestres jamás debe hacerse sin control sanitario o sin la supervisión de un experto. El rico *campestris* se confunde fácilmente con un pariente tóxico llamado *Agaricus xanthoderma*, que crece en el estiércol, huele a yodo “y el zócalo por donde se coge se vuelve amarillo azufre”. Hay otra seta no comestible que puede encontrarse en el Bosquecillo: la *Lepiota cristata*, con un tetón en el centro de su escamoso sombrerillo.

También están los marrones y esponjosos *Suillus*, “comestibles, pero sin calidad culinaria”, los *Cuprinus*, que son delicuescentes (absorben la humedad del aire hasta formar una disolución acuosa); la *Battarrea phalloides*, muy rara y curiosa, con un palo muy fino que puede elevarse más de 40 centímetros y la *Lycoperdon perlatum*, más conocida como pedo de lobo (con la edad, se convierte en una masa de esporas que sale disparada en forma de humareda si se pisa).



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Flor del tajasnoyo. Foto: Juan Cazorla.

La reina de las variedades locales suele ser la papa cría, la *Terfezia (claveryi, boudieri y canariensis)*, cuya recolección se remonta a la prehistoria insular y sigue siendo una arraigada tradición. Crece asociada al turmero, una matilla lenosa muy común en terrenos áridos y en zonas arenosas de la costa. Las papas crías más gustosas son las que se desarrollan en el jable y son de tamaño pequeño.

Antaño, una vez limpias de tierra y apretadas para eliminar el líquido que contienen, “los chiquillos las solían comer a la brasa de una pequeña hoguera, directamente sobre el terreno, con un poco de sal gorda si había”.

Su jugo se empleaba para enfermedades relacionadas con problemas de carácter oftalmológico y de la piel. Así lo recogen Daniel Becerra, Soraya Jorge y Vicente Escobio en su trabajo *La recolección de papas crías en Lanzarote: un proyecto entre la etnografía y la arqueología*.

LA ASOCIACIÓN ACUSADA DE FRAUDE PROCESAL INTENTA PERSONARSE DE NUEVO COMO ACUSACIÓN EN STRATV5



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Foto: Felipe de la Cruz.

Saúl García

Jacón, una asociación ecologista de Gran Canaria sin actividad conocida, ha vuelto a intentar personarse en el caso Stratvs como acusación popular. Lo ha hecho ante la sección sexta de la Audiencia provincial de Las Palmas. En este caso ya hay acusación popular y a Jacón se le ha rechazado la personación en cuatro ocasiones.

La primera ocasión se personaron con el abogado Juan David García Pazos, que ya lo había intentado antes en nombre de la asociación ecologista de Fuerteventura, Agonane, que acabó renunciando a esa personación porque se sintió engañada por este abogado.

La juez instructora de Stratvs, Silvia Muñoz, destacaba en un auto que coincidían en el tiempo la renuncia de una asociación y el interés de la otra y que parecían “coincidir también las firmas” que aparecen en los recursos tanto de una asociación como de otra “pese a que no actúan con la misma dirección letrada ni obran firmados por sustitución”. La solicitud era idéntica en ambos casos.

Muñoz les denegó la personación en dos ocasiones porque había sido presentada fuera de plazo cuando ya se había dictado juicio oral. Consideraba



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que en su petición había un “fraude procesal” y que usaban la acusación popular de modo torticero, “desdibujando los límites para los que fue concebida”. No habían aportado ningún documento que acreditara su existencia y su solicitud tan sólo tenía tres líneas.

“Cuando se quiera accionar la acción popular es necesario que la misma sea compatible con el derecho que tienen las defensas a saber quién les acusa y de qué se les acusa, lo que no se da en el caso de autos”, señala la juez.

La personación de Jacón también fue desestimada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias y por la sección sexta de la Audiencia Provincial, la misma que debería resolver ahora. Esa Sala señalaba en un auto del pasado mes de julio, señalando que su personación fue “absolutamente

extemporánea” porque ya se habían presentado todos los escritos de calificación y se había dictado juicio oral.

También señalaba la Audiencia que la causa había tenido una gran repercusión en los medios de comunicación “con lo que era sobradamente conocida con anterioridad a la calificación” y que Jacón no había explicitado qué tipo de interés legítimo trata de defender en este caso.

La sección sexta de la Audiencia provincial es la que acaba de levantar la media cautelar de cierre de la bodega. Esa decisión se ha recurrido por parte de la Fiscalía y de la acusación popular, ejercida por Transparencia Urbanística, que también ha recusado tres de los jueces de esa sección: Salvador Alba, Emilio Moya y Carlos Vielba.

Jacón y Jiménez de Asúa

Jacón sigue los pasos de la asociación Jiménez de Asúa, que se ha intentado personar en la mayoría de los casos de corrupción de Lanzarote. A ambas les une el mismo abogado, Juan David García Pazos, que a su vez fue abogado



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de Luis Léo, imputado en Unión, y ha sido el abogado del periodista Francisco Chavanel en la demanda que le interpuso el fiscal Ignacio Stampa por sus opiniones sobre el caso Unión.

Jiménez de Asúa fue expulsada de una de las piezas del caso Unión porque no tenían acreditados los requisitos objetivos para ser parte del proceso ni habían trasladado su acta fundacional ni estaba claro su interés legítimo ni sus fines. Esa asociación se querelló contra el juez Pamparacuatro, pero la querrela fue archivada y se les impuso una multa de mil euros por mala fe.

Jacón también recurrió la sentencia de un Juzgado de Arrecife que condenaba a dos meses de prisión a los promotores de unas obras ilegales en Bodega Suárez. La asociación llegaba a comparar el caso con el de Stratvs, a pesar

de que hay una gran cantidad de elementos diferentes, destacando que en Stratvs se piden penas de hasta 21 años de cárcel, coincidiendo completamente en su planteamiento con el propietario de esta bodega.

También interpuso recursos contra los ayuntamientos de Tías, Tinajo, Yaiza y San Bartolomé por conceder licencias menores o por no aceptar las solicitudes de cierre de las mismas bodegas que habían sido denunciadas por un empresario afín a la propiedad de Stratvs.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

AGRICULTORES DE TIRAJANA LOGRAN AYUDAS DE MEDIANÍAS PARA ADQUIRIR 304 ALMENDROS



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Un total de cinco agricultores de San Bartolomé de Tirajana acudieron a la convocatoria de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria para la concesión de ayudas individuales para la entrega de almendros. Los productores tirajaneros solicitaron un total de 304 ejemplares de almendros, peticiones que fueron concedidas en su totalidad. En los locales de la Mancomunidad de Medianías, en San Mateo, se procedió esta semana a la entrega de los árboles, acto al que acudió la alcaldesa accidental

de San Bartolomé de Tirajana, Elena Álamo Vega, en respaldo a la presencia de los representantes del sector primario beneficiarios de las ayudas.

El presidente de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías, José Armengol, dirigió la presentación del acto junto al consejero de Agricultura del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, agradeciendo el interés de los productores agrícolas por mantener las tradiciones de estas producciones rurales, siendo el almendro uno de los productos legendarios en el cultivo de nuestros antepasados, con un rendimiento apreciado en cocina y repostería.

La adquisición de estos árboles se produce a precio subvencionado mediante aportación de los solicitantes, de los ayuntamientos y de la consejería agrícola insular. Guillermo Santana Santana, Juan Isidoro Suárez Rodríguez, Juan Luis Santana Suárez, Luis Ventura Araña Álvarez, Pedro Cazorla Cazorla y Vicente Santana Sánchez acudieron a la convocatoria pública de ayudas para la obtención de estos frutales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los solicitantes de ayudas para árboles debían aportar una parte del costo del producto, mientras el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana también realizó una aportación de 424,19 euros, siendo el tercer municipio en número de ejemplares adquiridos, tras Tejeda y San Mateo.